

Información de Trámite

Nombre Trámite	SERVICIO DEL CARRO SIFONERO								
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CARMEN								
Descripción	Ejecución de la limpieza de pozos sépticos para usuarios que requieran el servicio por no contar con alcantarillado sanitario para la recolección de aguas residuales en la zona urbana y rural que además realizan limpieza de cajas y pozos colectores del sistemas de alcantarillado								
¿A quién está dirigido?	<p>A todos los habitantes del Cantón El Carmen, que pueden ser nacionales, extranjeros, personas naturales o jurídicas que necesiten el servicio de evacuación de aguas residuales ya que no cuentan con alcantarillado sanitario</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>								
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evacuación de las aguas residuales 								
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario para evacuación de aguas residuales.(se obtiene en el departamento de rentas de la Municipalidad) 3. Certificado no adeudar 4. Número de Celular <p>Requisitos Específicos: Para las empresas públicas y privadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Llenar y suscribir el formulario de Solicitud de servicio de sifonero con los requisitos y presentarlos a través de nuestros canales de atención. 2. Nombramiento del representante legal y RUC actualizado, en caso de ser persona jurídica 								
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se adquiere el formulario solicitud de sifonero 2. El procedimiento continúa con el llenado de los formularios correspondientes 3. El usuario se acerca a rentas para ingresar al PAGO por el servicio requerido 4. La Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario programa y ejecuta se realice el servicio requerido <p>Canales de atención: Presencial.</p>								
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>Costos variables del servicio del sifonero</p> <p>Categoría tarifariaCosto</p> <table> <tr> <td>Marginal</td> <td>desde el 1,5% al 4,5 % del SBU</td> </tr> <tr> <td>Residencial</td> <td>desde el 3,75% al 11,25% del SBU</td> </tr> <tr> <td>Comercial</td> <td>desde el 7,5% al 45% del SBU</td> </tr> <tr> <td>Industrial</td> <td>desde el 11,25% al 45% del SBU</td> </tr> </table> <p>- Estos valores dependen de los m3 + 0,5% del SBU por gastos administrativos</p> <p>Costos fijos del servicio del sifonero</p> <p>- Formulario Solicitud de sifonero = \$2,13</p>	Marginal	desde el 1,5% al 4,5 % del SBU	Residencial	desde el 3,75% al 11,25% del SBU	Comercial	desde el 7,5% al 45% del SBU	Industrial	desde el 11,25% al 45% del SBU
Marginal	desde el 1,5% al 4,5 % del SBU								
Residencial	desde el 3,75% al 11,25% del SBU								
Comercial	desde el 7,5% al 45% del SBU								
Industrial	desde el 11,25% al 45% del SBU								

- Certificado de no adeudar = 0,25% del SBU + 0,5% del SBU (timbre)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lotz. Aura Luz, calle Libertad y Pasaje,
Planta de agua potable, tras del Edificio GAD Municipal.
Horario de Atención: Lunes-Viernes: 08:H00 a 17:00.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador. Art. 264.](#)
- [Ordenanza que regula la prestación y cobro de tasas por el servicio del agua potable, agua cruda y alcantarillado en el cantón El Carmen. Art. 9.](#)
- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Art. 4 y 568.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
Correo Electrónico: rodolfo.vera@gadmec.gob.ec
Teléfono: 099 640 7080

Transparencia